

# ORIGEN DE LA VOZ «VIZCAYA» Y AMBITO DE SU DIFUSION

por

BONIFACIO DE ECHEGARAY

Es de suponer que muchos años antes de que en el siglo IX emplease el Obispo de Salamanca, don Sebastián la palabra *Bizcai*, para designar a uno de los territorios que se libraron de la invasión de los árabes, corriera en el uso de las gentes tal denominación geográfica, que se ha mantenido a través de los tiempos, sin sufrir variaciones importantes, como hace notar Labayru, quien indica que el Arzobispo don Rodrigo, escribió en latín *Biscaglia*: "*exceptis paucis reliquis (reliquiis) quae in montanis Astuariorum et Biscagie, Alavae, Guipuzcoae, Ruchoniae et Aragoniae remanserunt*" (1). Emplea este Prelado e historiador indistintamente las formas *Biscaglia*, *Viscaglia* y *Biscaglia* en su obra *De Rebus Hispaniae* (2). Don Iñigo López firmaba, en 1040, *Viscayensis comes* y se llamaba en 1076, *gratia Dei totius Vizcaghie comes* (3). Un siglo después, el Obispo de Oporto, don Hugo, enviado a Roma por don Diego Gelmirez, regresaba a Santiago, según refiere la *Historia Compostelana* "...per Ipusciam et per Navarram et per Viscayam praeter mare" (4); y en 1124 suscribe don Diego López, titulándose *Diego Lopiz filio de Comite Lope de Bizcaghie* (5) una escritura de donación otorgada por doña Urraca, mujer que fué de don Alfonso el Batallador.

---

(1) *Historia General del Señorío de Bizcaya*, por don Estanislao Jaime de Labayru, t. I, cap. XX, p. 81.—Bilbao, 1899.

(2) «Cumque hoc verbum fuisset in Asturiis, Alava et Biscaglia...»; «et Ordunia, Viscaglia et Navarra... usque ad Pireneum plurima castra munivit...»; «Habuit etiam quatuor filias... Velasquitam, qui fuit Comiti Biscagliae Munioni».

(3) Gregorio de Balparda, *Historia crítica de Vizcaya y de sus Fueros*, t. 2.º, lib. 3.º, pp. 149 y 163, notas.—Bilbao, 1933-34.

(4) *Historia Compostelana*, t. XX de la *España Sagrada*, del P. Flórez, p. 298.—Madrid, 1765.

(5) Balparda, *op. cit.*, p. 306, n. 250.



La oriundez euskérica del vocablo “Vizcaya” es indiscutible; pero no son aceptables, ni mucho menos, las más de las explicaciones con que se ha pretendido desentrañar su contenido. Una de ellas, animada por un no encubierto espíritu antivasco, ha interpretado la voz “Vizcainos” por “Biz-Caines” dos veces Caines (6). Tan peregrina ocurrencia fué calificada de “folie étymologique” por Vinson (7), quien, sin ofender a la justicia, pudo apreciar el mismo género de locura en otras no menos disparatadas interpretaciones de “Vizcaya”, forjadas por algunos que gustan de entretenerse en dislocar palabras, en la medida precisa para que puedan decir lo que convenga al antojo del que realiza esa operación, aunque con ello se quebranten, por igual, la índole del idioma y las normas del sentido común. El nombre del Señorío ha servido de juguete para este género de peligrosos pasatiempos. El P. Arana amparó nueve etimologías; algunas las perpetró él mismo; otras son fruto de númenes extraños al de aquel entusiasta vascófilo. Como advierte juiciosamente su homónimo don Sabino de Arana y Goiri, esa generosidad con que se acogen las hipótesis más diversas, es signo clarísimo de desacierto (8). No merecen tampoco gran aprecio las charadas, según expresión del propio Arana-Goiri (9), que idearon Henao y Larramendi, para descifrar el enigma del vocablo “Vizcaya”, que no cabe entender por muralla contra las aguas, costa espumosa o confederación de pueblos, como pretendieron estos escritores (10), o por sitio saludable,

(6) Herrero García (*Ideología Española del siglo xvii.—Concepto de los Vascos*, en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* [RIEV], t. XVIII, p. 550) recoge esa noticia de un folleto titulado: *Castellanos y Vascongados*. Tratado breve de una disputa y diferencia que hubo entre dos amigos, el uno castellano, de Burgos, y el otro vascongado, en la villa de Potosí, reino del Perú. El abolengo de tan arbitraria etimología data de los tiempos anteriores a aquellos en que se escribió este opúsculo, pues la inventó o la divulgó el famoso historiador Cachopín, del siglo xvi, quien, en sus *Grandezas de Vizcaya*, atribuye el origen de tal palabra nada menos que a César Augusto, que llamó a los cántabros *Biz-Caines*, dos veces peor que Caines. (Vid. Urquijo. *La Crónica Iburgüen-Cachopin y el Canto de Lelo*, RIEV, t. XIII, p. 90). También Marichalar y Manrique (*Historia de la Legislación y Recitaciones del Derecho Civil de España*, Madrid, 1868, p. 246, nota) se hacen cargo de la ocurrencia de Cachopín y la comentan donosamente: «¡muy enterado del Viejo Testamento suponía el doctor a Augusto! Pero es de advertir que Cachopin era de Laredo». Nótase en el folleto citado por Herrero García una variante en la duplicidad criminal atribuida a los vizcainos, pues se dice de ellos que fueron dos veces Caines, una con Abel y otra con Jesucristo.

(7) Vinson (J.).—*La Phonétique basque*.—RIEV, t. XI, p. 5.

(8) Arana eta Goiri'tar Sabin, *Euzko*, Rev. *Euzkadi*, I, p. 35.

(9) *Euzko*, p. 30.

(10) Fué Henao quien forjó la primera de esas etimologías, o sea, la



doble puerto, puerto de dos peñas, país de dos peñas encumbradas, muelle de dos lenguas o país abundante en natillas, según lo propuesto por el P. Arana (11). Hoy no es posible tomar en serio pareceres tan notoriamente equivocados; a pesar de ello, ha habido en nuestros días quienes han patrocinado los dictámenes de Aizquibel y Larramendi; don Estanislao Jaime de Labayru, el del primero (12) y don Carlos de la Plaza, el del segundo (13), aun cuando se lo adjudique a Henao; Plaza ha agravado con adiciones de su cosecha el pecado cometido por el autor de *El imposible vencido*.

Merecen consideración aparte las opiniones de Oyenart, don Juan Antonio de Moguel e Iturriza. «Consiste —la de Oyenart— en suponer en *Bizcaya* el elemento sustancial *bizkar* (loma) y la terminación *ia*: lo primero es lo perfectamente ajustado a las exigencias de la etimología; lo segundo es inexacto, pues no existe dicha terminación local» (14). Así se expresa Arana-Goiri, quien tiene la mala costumbre, que es común a muchos, de citar los autores, pero no sus obras ni los pasajes de éstas que son objeto de comentario. De esa manera procede con Oyenart, al que atribuye un criterio sin indicación alguna del lugar en que lo ha expuesto. Que yo sepa no se ha dicho por aquél, a este propósito, más que lo siguiente: «...*Vizcaia*, parece que recibió su nombre por lo posición montuosa y áspera de la tierra. Porque ese es el sentido de la voz vasca, *Vizcaya*» (15).

de «muralla contra las aguas»: «Puédese decir, que la derivación se ha de tomar de *Viz*, sea, y *caya*, muelle, muro, en que baten las aguas del mar, según la lengua vascongada. Porque esta región, como tan marítima, parece que es muralla contra las aguas, y que defiende de sus furiosas olas; y asimismo las montañas que la cercan, son murallas por su seguridad.» (*Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, Tolosa, t. III, p. 32). Delmas (*Guía del Señorío de Vizcaya*, Bilbao, 1864, p. 6) y Plaza (*El Vascuence y los dioses del Olimpo*, en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, t. II, cuaderno III, p. 63), afirman que Henao explicó «Vizcaya» por «costa espumosa»; quien lo hizo fué Larramendi, y no Aizquibel, como por evidente error de pluma dijo don Julio de Urquijo en nota puesta al pie de la pág. 463 del t. XXIV de la RIEV. Aizquibel derivó «Vizcaya» de *bizka*, liga, confederación, unión, y *dia*, multitud; de lo que dedujo que *Bizkadia* significaba confederación de muchas repúblicas. (*Diccionario Basco-Español*, Tolosa, Imp. Eusebio López, s. a. p. 1.153).

(11) Vid. Labayru, *op. cit.*, t. lib. II, cap. II.

(12) Labayru, *loc. cit.*

(13) Plaza, *loc. cit.*

(14) Arana-Goiri, *loc. cit.*

(15) *Noticia de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana*, por Arnaldo de Oyenart. Vertida al castellano por el P. Javier Gorosterratzu, Redentorista. Publicación de la Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián, 1929, página 116.



A este texto se refiere indudablemente don Sabino de Arana, ya que de seguida se hace cargo, en tono excesivamente destemplado y agresivo, de la observación que sugirió a Henao: "Oihenarto, quiere que Vizcaya recibió este nombre por la significación vascongada de sitio áspero y montuoso, cual es el suyo. Ha hecho novedad a muchos entendidos en el vascuence, esta significación. Acaso será propia del dialecto de los vascos, cuyo natural es Oihenarto" (16). Los reparos, pues, que Arana-Goiri opuso a la teoría de Oyenart, se fundan en una hipótesis: en la de que este último, a despecho del lacionismo con que se produce en el párrafo transcrito y del silencio que guarda respecto a los elementos *bizkar* e *ia* de la palabra Vizcaya, hubo de basar precisamente su supuesto en la existencia de tales componentes.

Se hace cargo Arana-Goiri, de lo que en cuanto al particular que estamos examinando dijo don Antonio de Moguel; y tampoco en esta ocasión se mencionan los términos en que éste se manifiesta ni se señala el libro en que formuló su parecer (17). Moguel se inclinó en un principio en favor de la etimología forjada por Larramendi; pero por la lectura del instrumento de 1124, que firma, entre otros, *Dieco Lopiz, filio de Comite Lopi de Vizcadie* (18), se ratificó en su sospecha de que Vizcaya viene de *Bizkar-di—Bizkadi* con el artículo *a*. "Ni cuanto a la forma ni cuanto a la significación —escribe Arana-Goiri— puede hallársele a esta etimología tacha alguna: de *bizkar-di-a* provenir *B'zkadi-a* (forma de doña Urraca, y luego *Bizkañ-a* (forma actual) es perfectamente admisible; y nada más verdad tampoco que ser Bizkaya un país erizado de lomas, un conjunto de apiñados montes, rodeado de cordilleras donde se inician extensas mesetas y valles ya espaciosos" (19).

Copia Arana las frases pertinentes de Iturriza, pero no designa el libro en que constan, dando por seguro que el lector ha de presumir que es la *Historia general de Vizcaya*. Dice su autor: "...Vizcaya significa tierra montuosa y de collados elebados, y tomó su denominación sin duda de una sierra alta... en cuya eminencia permanece una hermita de Santa Cruz, llamada de *Vizcaigana*, como

(16) Henao, *op. cit.*, t. III, u. 31.—Por «vasco» ha de entenderse, en el texto transcrito, «vasco-francés». Vid. Bonifacio de Echegaray, «*Vascos*» y «*vascongados*», en *Bulletin Hispanique*, t. XLV, pp. 105-116.

(17) Fué en *Cartas y disertaciones sobre la lengua vascongada*, insertas en el *Memorial histórico-español*, t. VII, p. 752, Madrid, p. 752, donde Moguel expuso su etimología de la voz Vizcaya.

(18) Así debió leer Moguel la suscripción del documento de 1124, lo cual sirvió a Arana y Goiri para dar por cierto que estuvo en uso por aquellas calendas la forma *Vizcadia*.

(19) *Euzko*, p. 31.



fundada en el monte llamado *Vizcaya* y es dado que en la antigüedad se nominase *Vizcargaraia*, porque *viscar* en nuestra lengua bulgar es lo mismo que loma o superficie; y *garaia* o *gaia* cosa elebada o cimera...” (20). Arana glosa así las palabras de Iturriza: “Lo que dicho más claro, viene a ser: “hay una hermita llamada *Bizkaya*; este nombre viene de *bizcar-garai-a* (la cima de la loma) y, siendo nombre del monte, pasó luego a serlo de todo el país”. Pero hay en esa argumentación un hecho fundamental que es inexacto; porque si es cierto que, llamándose la ermita de *Bizkai-gana*, esto quiere decir “cumbre de *Bizkai*” o “cumbre *Bizkai*”, no lo es, en cambio que sea propiamente *Bizkai* o *Bizkaya* el nombre de dicha eminencia. Todos sabemos que el suyo propo es *Bizkargi*, y es patente que éste es contracción de *Bizkarregi* (alto de la loma)...” (21). Este texto de Arana-Goiri revela que confundió a Santa Cruz de Bizcaigana con Santa Cruz de Bizcargui; error que padecieron también Eleizalde (22) y don Odón de Apraiz (23), al seguir a aquél. Señala Gárate la falta que cometió Arana-Goiri, pero cae él a su vez en otra infidelidad en la referencia, que es hija de la lectura harto apresurada de un texto de Carmelo de Echegaray. Dice Gárate que Santa Cruz de Bizcaigana está “al Norte de Rigoitia según Iturriza y Delmas y en Busturia según Carmelo Echegaray” (24). También Gárate incide alguna vez en la omisión de las fuentes bibliográficas que consulta; así procede al no indicar en cual de las obras de Echegaray se afirma lo que aquél le atribuye. No ha podido ser otra que *Vizcaya* de la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, donde en la página 16 se expone la siguiente: “...una de las colinas que se yerguen en territorio de la merindad de Busturia, lleva el nombre de *Bizkai-gana*, y sobre su cumbre se levanta la ermita de Santa Cruz en jurisdicción de Rigoitia”. Véase, pues, cómo la opinión de mi hermano y mi maestro Carmelo es la misma de Iturriza y de Delmas.

Se observa que Arana-Goiri lucha con el prejuicio, del que no podía emanciparse, so pena de desechar su teoría de la presencia del elemento *euzko* en nombres designativos del País Vasco y de algunas de sus porciones territoriales, atribuyendo a tal tema una fecundidad notoriamente excesiva. Por lo demás, no puede ocultar

(20) Juan Ramón Iturriza.—*Historia general de Vizcaya...* Edición y notas por Angel Rodríguez. Bilbao, 1938, p. 3.

(21) *Euzko*, p. 31.

(22) *Lista alfabética de voces toponomásticas vascas*, RIEV, t. XIV, página 445.

(23) *El idioma en Alaba. Toponimia alabesa*. Rev. *Euskal-Esnalea*, t. XX, p. 16.

(24) *Contribución al Diccionario Vasco*. RIEV, t. XXI, p. 160.



la aprobación que le merecen las etimologías de Oyenart, Moguel e Iturriza, sobre todo la de este último. Pero tenaz en su hipótesis fundamental, explica "Vizcaya" por *Bizkadi*, derivado de *Be-euzko-di*, "grupo de euzkos de abajo". Para llegar a esta conclusión reduce a tres las formas escritas antiguas del nombre del Señorío: *Vizcaya*, *Vizcaia* y *Vizcadia*; y altera su orden, cediendo la preferencia al que él llama cronológico real sobre el aparente; *Vizcadia*, *Vizcaia*, *Vizcaya*; de la primera sabe por testimonio de don Juan Antonio Moguel, y es, según éste, la que consta en el repetidamente citado documento de 1124, aun cuando ello no sea exacto, ya que en el texto aludido se llama Diego López hijo del Conde Lope de *Bizcahie* (25), y a aquella forma se atiene para penetrar en el sentido de la palacosu que un sufijo determinante, y ve en *Bizkadi* la concurrencia de *euzko*, cambiado en *izka*, del sufijo local *di*, expresivo de conjunto bra, objeto de su estudio; prescinde de la *a* final, que no es otra y del prefijo *Be*, que alude a la depresión vecina del mar, rodeado de cordilleras en que está situada Vizcaya. Como dice don Odón de Apraiz (26), es muy curiosa la coincidencia que en lo esencial se da entre esta interpretación y la de Becerro de Bengoa, en una obra suya apenas conocida, al escribir que "Bizcaya parece componerse de *Be-euska-izt-a*, es decir, "Euskaros por debajo de los riscos o peñas" (27).

No conforme Campión con Arana-Goiri, indica la posibilidad de de que la susodicha escritura de donación de 1124 revele la única vez en que se ha usado la forma *Vizcadia* —ya se ha dicho más arriba que ni aun en esa ocasión se empleó tal palabra—, de la que es una variante la de *Bizcagia*, que manejó el Arzobispo don Rodrigo; entiendo, por otra parte, que el cambio de *euzko* en *izka* es sumamente violento y delata la tesis preconcebida; y aduce ejemplos de la toponimia para probar que *bizkaí*, lejos de significar un lugar bajo, significa un paraje alto, elevado (28).

De que *bizkaí* es loma estaba convencido Arana-Goiri, y precisamente por la existencia de nombres de lugar que lo prueban, si

(25) Esta forma fué muy usual en el siglo XII.—Vid. Balparda, *op. cit.*, *passim*.

(26) *Notas de Bibliografía Vasca*. RIEV, t. XIV, p. 194.

(27) *Beti Bat eta Aurrera*.—*Etimologías locales de Alava. Traducción castellana de los nombres vascongados de la hermandades, villas, pueblos, montes, ríos y términos de esta provincia*, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Vitoria, 1881, p. 3.

(28) El lector que sienta la curiosidad de enterarse de los motivos que obligan a Campión a discrepar de Arana-Goiri, puede leer el trabajo de aquél: *Defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de los Baskos contra el soñado euzkera*. (RIEV, t. I, pp. 237-241).



bien las circunscribe al País Vasco de Francia, donde registra los casos siguientes por él conocidos, en que juega el vocablo *Bizkaï*: caseríos así llamados en Espelette, Arhansus (29), Arraute-Charritte, Barcus y Sorholuz; el pueblo de Baja Navarra conocido con igual denominación y en cuyo ámbito jurisdiccional radican *Bjzkayeta*, que es un grupo de casas, el bosque de *Bizkai* y el *Chateau de Bizkai*; *Bizkai-luze*, pico entre Ainhoa y Bidarray, y *Bizkaïko Eyhera* (Molino de Bizkai), sobre el arroyo Latsako, que de aquél desciende; *Bizkeya*, *Bizkeis*, *Bizkaiburu*, caseríos en Larribarre, Xarre y Saint-Etienne, y la cumbre de *Bizkaya-gaña*, en Licq. “Tanta copia de nombres de lugar con el vocablo *bizkai* —expone Arana— nos prueba que éste ha sido en alguna época en el euzkera de Laburdi, Zuberoa y Benabarra, nombre común, como *mendi* (monte), *arri* (peña e *ibar* (ribera)” (30).

Estas palabras autorizan a pensar que Arana-Goiri no sospechó que la voz *bizkai* estuviese difundida por todos los ámbitos de la tierra vasca de Francia y de España. Campion cita una *Vizcaya*, que es la parte montuosa del valle navarro de Aibar, y otra que se llamó así durante la Edad Media en las tierras altas del Baztán (31); pero no debió presumir tampoco que de los puertos para acá hubiese abundancia de huellas de aquel vocablo, cuando escribió lo que sigue: “...*bizkai* desapareció del habla común de los Baskos de allende, pero dejándonos testimonios de su existencia en la onomástica, que faltan o son menos numerosos en la del país basko peninsular, porque la desaparición fué más completa aquende” (32).

Y sin embargo, ni don Sabino de Arana enumeró todos los lugares del País Vasco francés, que ostentan en su nombre aquel elemento (33), ni éste escasea en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, como cree don Arturo Campion. Vamos a verlo. Elizalde (34) suma a los hechos que ya quedan anotados algunos más: *Bizkaï*, *Bizkaibürü*, *Bizkaizakü*, casas de Saugis; *Bizkaya* término de Nardues-Aldunate, en Urraul-bajo; *Bizkaï-ateka*, término de Valcarlos; *Biscaidea* y *Biscaïsolo*, términos de Asteguieta y Amárita en Vito-

(29) Colas (*La Tombe basque*, Bayonne, 1923, p. 226) dice que no existe en Arhansus la casa de Biscay, aun cuando en su cementerio hay una estela discoidea con esta inscripción: IHS MARIA ICI A ETE ENSEVELI LE COR(P)S DE GRASITANE DE BISCAYE.

(30) *Euzko*, p. 32.

(31) Campion, *op. cit.*, p. 238.

(32) Campion, *op. cit.*, pp. 238-240.

(33) Arana hizo la salvedad de posibles omisiones, con éstas discretas palabras: «Mencionaré los lugares que conozco con ese nombre, en la seguridad de que no cuento todos».—*Euzko*, p. 32.

(34) *Loc. cit.*



ria, *Bizkaigan*, barrio de Rigoitia y *Bizkaigana*, apellido vizcaino del siglo XVIII. Don Odón de Apraiz (35) resumió estos datos y añadió los relativos a los apellidos *Biscaylus* (*Bizkailuz*) y *Vizcai* que lleva el escritor del siglo XVIII don Martín. El P. Juan Ruiz de Larrinaga exhuma (36), entre otros nombres vascos, el de *Bizcayazpia*, correspondiente a un lugar de San Román (Alava), que según un manuscrito del Archivo del Convento de Clarisas de Salvatierra, se remonta a mediados del siglo XVIII (37).

Y ni aun con estas aportaciones de datos queda completa la relación de los sitios y de las personas que ostentan en su apellido el tema *bizkai*, pues sé de más casos que he de referir, seguro de que a muchos otros no ha alcanzado mi investigación. Se llaman: *Vizcaya*, montes de Aibar, Roncal y Atondo, un barranco de Guetadar, un arroyo que es afluente del río Aragón, parajes de Garde (Roncal) y Echarrri-Aranaz, todos ellos en Navarra, y un barrio de Pasajes, en Guipúzcoa (38); *Lehenbizkai*, barrio de Sara, en Labourd (39); *Bizkailuze*, paraje fronterizo, según se revela en el Acta de amojonamiento entre España y Francia de 28 de diciembre de 1858, en la que consta que los hitos números 55 y 56 están enclavados en los

(35) *Loc. cit.*

(36) *El idioma en Alaba.—Algo más de Toponimia alabesa.*—Rev. *Eusk-Esn.*, t. XIX, p. 171. Según pude comprobar *in situ*, en San Román se llama hoy *Biskai* a lo que antaño fué *Bizkaiazpia*, y que es un terreno enclavado entre aquella localidad y la de Urabain, bajo la loma cubierta de arbolado de la sierra de Encía.

(38) Perteneció a Lezo hasta 1770, y desde entonces a Pasajes, que se había separado de Fuenterrabía y obtenido la categoría de villa. Lope de Isasti, en su *Compendio historial de Guipúzcoa*, ((pp. 489-490) atribuyó el nombre del barrio a cierto personaje llamado don Pedro de Vizcaya, «caballero de alta guisa, hermano de don Nuño, segundo Conde de Vizcaya», que al servicio de don Sancho Abarca, Rey de Navarra, peleó con el Rey Moro Amet Muléi de Jaen y sus ejércitos el año 912, primero en Irún-Uranzu y luego en «el lugar del Pasaje» donde le prendió, por lo cual le fueron otorgadas grandes mercedes y por escudo «una bandera azul con una luna creciente de plata, con la cabeza del Rey moro en la punta de la lanza en campo de oro, y por orla las armas que él traía de la casa de Vizcaya que son dos lobos cebantas mirantes el uno al otro, y cuatro robles en campo blanco, y un brazo armado que asé a la bandera, y sus biriles de sangre por círculo del escudo y orla.» Este blasón aparece registrado en *Estudios de Heráldica Vasca*, de Guerra, San Sebastián, MCMXXXVIII. ¿A qué decir que pertenece a los dominios de la leyenda cuanto el bueno de Isasti nos cuenta de los orígenes del apelativo con que se designa al barrio de Vizcaya, de Pasajes?

(39) En este barrio tuvo el escritor labortano Joannes d'Etcheverry una casa, llamada Lekuberría, que en 7 de agosto de 1720 hipotecó, ante el notario de Echalar don Juan Martín de Iribarren, en garantía de un préstamo de 130 ducados. Vid. Urquijo.—*Una deuda de Joannes d'Etcheverry*. RIEV, t. VII, p. 58.



lugares llamados *Bizkailuzeko-mugarria* y *Bizkailuzeko-egia* respectivamente, conocido también este último por *Irumuga*, en la confluencia de las jurisdicciones de Sara, Baztán y Echalar; *Etxeberrí-bizkai*, caserío de Gaviria (Guipúzcoa); *Odria-bizkaya*, término de Azpeitia, en Guipúzcoa asimismo, que figura con ese nombre en documentos del siglo XV, y que hoy suele denominarse *Arauntz-atzie*; *Bizkai*, casas de Ordiarp, Troisvilles y Tardets, en la Soule y de Viellenave, Gamarthe, Orsanco, Gabat y Çaro en la Baja Navarra, *Bisquey*, casa de Moncayolle, en la Soule; debió existir otra de este nombre en Cheraute, en la Soule también, donde hubo una familia de ese apellido, en la que abundaron los notarios y a la que acaso perteneció un Bisquey que fué Prior de Béhaune, en 1698; *Bisqueys*, casa de Nabas, del Béarn, fuera del País Vasco; *Landebizkay*, en Laruns; *Arcaisquey*, en Lerrebieu; *Biskayburu*, en Viodos, y *Biskaiborde* y *Biskaizarria* en Ganguis, todos en la Soule; y *Biskaientia* en Hendaya (Labourd).

También en la onomástica abunda el vocablo Vizcaya, que era conocido como apelativo gentilicio en Bilbao, en 1379 y 1402, en que le llevaban sujetos que tuvieron alguna intervención en las luchas de banderizos. En 1313 y 1319 perecieron ajusticiados en Navarra por ladrones, Fernando Martiniz de Bizcaya, y Fernando Ibáñez de Bizcaya (40). Hubo vecinos así designados en Lazcano, en 1462, en Azcoitia, en 1484, en Mondragón, en 1530 (41) y en Alegría, en 1650. Fué Juan de Biscaye, vecino de Ciboure (Labourd), uno de los testigos de la escritura otorgada en este lugar el 8 de mayo de 1635, ante el Notario Durruthy (42). Y hay que añadir el apellido Urreta-Vizcaya, con casa-solar en Gainza (Guipúzcoa) y familias que le ostentaban en Amézqueta y en Elduayen, en 1774 y 1817, respectivamente, y hoy en día en otras localidades; en 1675, aparece una doña María de San Bernardo Urreta-Bizqui, entre las religiosas del Convento de San Agustín, de Hernani.

Los casos expuestos son más que suficientes para probar el arraigo que la palabra *bizkai* tiene en la toponimia y en la onomástica

(40) Quizá en estos casos el apelativo indicase meramente la procedencia del antiguo Señorío de los sujetos a quienes así se designaba.

(41) Don Pedro de Bizcaya fué uno de los caballeros que acuchillaron a un toro que se corrió en Mondragón por las fiestas de San Juan, en 1661; ello originó una pendencia en la que hubo que lamentar la muerte de algunas personas. Vid. Juan Carlos de Guerra, *Ensayo de un Padrón Histórico de Guipúzcoa*, San Sebastián, MCMXXIX, p. 145, nota.

(42) Esa escritura ofrece la particularidad de que la otorga Raimundo de Montaigne, obispo de Bayona a la sazón, y sobrino segundo del famoso autor de los *Ensayos*. Vid. J. B. Daranatz, *Les dimes de l'Eglise de Bayonne dans la Haute-Navarre*, RIEV, t. VII, pp. 101-103.



del País Vasco, en proporción muy subida con respecto a la que imaginaron Arana Goiri y Campion. “Ahora bien, que *bizkaí* provenga de *bizkar*, o que sea un vocablo hermano de éste, engendrado por una voz común —entiende Campion— desde el punto de vista práctico importa poco” (43). El parentesco entre ambas voces es indiscutible; lo revela un texto de Huarte, historiador inédito de Roncesvalles (44), en que dice: “...los montes Caesareos, llamados por San Antonino de Florencia, Cissereos, que son los que están sobre Roncesvalles, llamados en estos tiempos Altovizcar, Cerro alto y en bascuence Garazvizcay y monte de Roldan” (45). En la toponimia actualmente viva en aquellos parajes, al menos por la parte española, es desconocida la denominación de *Garazbizkaí*, que no se usa tampoco por los escritores cispirenaicos, quizá porque apenas invocan los textos de Huarte. La sinonimia que éste otorga a Altovizcar, Cerro alto, y Garazvizcay, no permite duda alguna en cuanto a la igualdad del significado entre *bizkar* y *bizkaí*; por lo que se refiere a los dos elementos *Alto* y *Garaz* cabría también equipararlos como expresivos de la idea de elevación o encumbramiento, pero quizá con más acierto se entiende —aparte de que siempre se ha creído que Altobizkar es una corrupción de Astobizkar—, que *Garaz* representa a *Garazi*, nombre euskérico del País de Cize, con lo que *Garazbizkaí* es lo mismo que loma de *Garazi*.

A tanto de las semejanzas entre *bizkar* y *bizkaí*, apunta Campion la sospecha de que aquel vocablo sea un “nombre compuesto por simple copulación (como los *dvandvas* indios) de *bizkaí* loma, colina, monte, y *arri* “piedra” composición que ideológicamente significaría “colina, monte pedregoso” (46). Parece inútil la hipótesis,

(43) *Op. cit.* p. 239.

(44) El Licenciado Juan de Huarte, natural de la villa de este nombre, cerca de Pamplona, fué Canónigo de Roncesvalles; se le designó para Sub-Prior en 1609 y acaso el deseo de ocupar el cargo superior inmediato originó la antipatía, no disimulada, que profesaba a don Juan Manrique de Lamariano, que lo desempeñó. Huarte murió en 1624 y es autor de tres obras manuscritas que se conservan en el Archivo de aquella Colegiata: *Apología en favor del Cabildo de Roncesvalles, contra visitas y sus fautores y discursos*, 1616; *Silva de varia lición de servicios y demostraciones de fidelidad, con prompta y uniforme voluntad del Reino de Navarra española en servicio del Rey Catholico su Señor; con un Cathalogo y Linea real de sus soberanos Reyes deduzida hasta el mesmo Rey...*, 1619, y *La Historia de Roncesvalles y otras particularidades*, 1620.

(45) *Apología en favor del Cabildo de Roncesvalles...* 2.<sup>a</sup> parte, fol. 24. Hay otro texto de este mismo autor, en que nombra a *Garazbizkaí*: «Tercero día subió (el virrey) a los puertos Cissereos o Cessareos de Garazbizcaí en los cuales se incluye el monte de Roldán».—*Silva de varia lición y demostraciones de fidelidad...*, fol. 16, vto.

(46) *Op. cit.* p. 240.



pues aparte de que no cabe admitir en el *ar* de *bizkar* como en el de *bular*, pecho, o en el de *istar*, muslo, alusión a sustancia pétreo, es innecesario despojar a aquel primer vocablo de su natural y genuino sentido, que es el de loma o espalda, para aplicarlo en la toponimia, como sucede con otras palabras denotadoras de partes del cuerpo que tienen igual destino; *lepo* collado, *buru*, cabeza, pueden servir como ejemplos (47). Arana-Goiri, admitió que *bizkai* valiese por cumbre o por loma en los casos que él enumera; y seguramente, no hubiera opuesto reparo a otorgar igual contenido a los demás, que se han registrado pero “en la toponimia bizkaina —dice— no se presenta aquel *bizkai* del vaskon y del pirenaico, en los cuales, por otra parte, sólo forma nombres propios de parajes muy reducidos: pruebas claras de que los numerosos *bizkai* que acabo de citar no tienen ningún parentesco con el *Bizkadi-a* o *Bizkai-a* que fué desde lo antiguo nombre de este extenso territorio vasco que hoy llamamos *Bizkaya*. La mera semejanza de voces nada significa en la etimología” (48).

Es verdad que *bizkai* denota lugares pequeños; pero es cierto también que la palabra Vizcaya se destaca como indicadora de comarcas de alguna extensión, pues no hay que olvidarse de que se llama de ese modo a la que comprende los pueblos de Gardalain, Sabaiza, Guetadar, Usumbelz, Julio, Arteta y Loya, pertenecientes al valle de Aibar, en Navarra. Ese nombre quedó confinado dentro del contorno de los términos de los pueblos citados, pero pudo haber ocurrido otra cosa que permitiera llamar hoy Vizcaya a lo que se conoce por Navarra, que tuvo también orígenes muy modestos y no

(47) El P. Eusebio de Echalar (*Disertación sobre el análisis e interpretación de los nombres toponímicos vascos*, en el tomo I de *Navarra de la Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 1.085), enlaza *bizkai* con *bizkar*, como *belai* con *belar* e *ibai* con *ibar*.—*Bizkar*, tema frecuentísimo en la toponimia, trasciende de los confines del País Vasco; hay *Biscardy*, a la orilla derecha del Adour, *Biscarce*, en Bearn, *Biscarrose*, en las Landas, y *Biscarrues*, en Huéscá; Gárate (RIEV, t. XXV, p. 551) asegura que en Arrens (Altos Pirineos) se usa *bisca* y *biscarrero*, en el valle de Ariège. En Roncal *bizkara* sirve para designar la divisoria del tejado, según noticia que recoge Werner Bergman en *Studien zur Volkstuemlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagon und Navarra* (p. 15); acaso esta acepción esté difundida por otras comarcas, pues en los dialectos alto y bajo navarro, labortano y suletino se dice *bizkar-besta* de la fiesta que celebran los operarios cuando ponen el armazón del tejado de una casa en construcción (Vid. Azkue, *Diccionario Vasco-Español-Francés*, Bilbao, 1905, t. I, p. 175, col. 3.<sup>a</sup>).—*Ezparzaburu*, *Urdaburu*, *Urrispilepo* y *Mizpilepoa* pueden servir como ejemplos de los muchísimos casos en que juegan las palabras *buru* y *lepo* en la toponimia orográfica.

(48) *Euzko*, p. 33. Nótese cómo Arana-Goiri insiste en la existencia de una forma documental *Bizkadia*, según la publicó Moguel.



fué designada desde un principio con tal apelativo en toda su amplitud territorial. Y algo semejante a esto, que ha ocurrido también en otros pueblos, debió suceder en Vizcaya.

Así opina Carmelo de Echegaray, para quien la primitiva Vizcaya radicó en lo que después fué la merindad de Busturia; es indicio de ello el nombre de *Bizkaí-gana* que lleva la colina que se yergue en jurisdicción de Rigoitia (49). Leyendas anteriores, cuando menos, al siglo XIV, que se consignaron en el *Nobiliario* del conde don Pedro de Portugal, y que hizo revivir Alejandro Herculano en *La Dama de pie de cabra*, suponen que en los albores del Señorío, el Señor moraba en Busturia. Lope García de Salazar, que en sus *Bienandanzas e fortunas*, escritas a mediados del siglo XV, recogió tradiciones de épocas más antiguas, da por sentado que el juicio de Dios entre Iñigo Ezquerria y su padre Munio López, Señor de Vizcaya, se llevó a cabo en Meacaur de Morga, y que Munio López "fué soterrado allí en la Iglesia de Meazaur". "Adviértase —escribe Echegaray— que así Busturia como Morga son pueblos próximos a Guernica, aunque cada uno de ellos está en dirección distinta y Morga a la vista de *Bizkaí-gana*" (50).

En el terreno estrictamente histórico, se da la circunstancia de que los primeros lugares en Juntas los ocupan las anteiglesias de la merindad de Busturia, con lo que parece que se quiere dar a entender que fueron los que antes que los demás pueblos empezaron a enviar sus apoderados a las Asambleas, que se reunían bajo el simbólico Roble. El árbol de Guederiaga y el de Avellaneda cobijaban bajo su sombra a los junteros del Duranguesado y de las Encartaciones; acaso el de Guernica no tuviera otro rango en el más remoto pretérito que el de estos otros, con relación a las localidades de la merindad de Busturia, y lograrse después prevalecer sobre aquéllos como consecuencia de la incorporación de nuevas comarcas al núcleo inicial de Vizcaya.

Y este nombre, al andar el tiempo, fué adquiriendo mayor dominio, hasta llegar a ser el que había de denominar no sólo al Señorío, sino al País Vasco, aunque de ello, y por lo que a Guipúzcoa

---

(49) Que la cumbre se denomine *Bizkaigana* no implica, contra lo que creía Iturriza, que el monte en que está situada haya de llamarse *Bizkaya*; el sufijo *gana* representa en este caso, como en los de *Muruetagana* y *Zeberio-gana*, por ejemplo, la idea de una posición topográfica elevada con respecto al punto que sirve de referencia: la comarca de *Bizkaya*, el pueblo de Murueta, el valle de Ceberio.

(50) Carmelo de Echegaray.—*Vizcaya*, en la *Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 16, nota.



respecta, protestaran el P. Larramendi (51) y don Luis Cruzat (52), y aun a tierras extrañas a Vasconia y a la lengua vasca, que es la lengua vizcaína, para Oyenart, Mariana, Marineo Siculo y muchos más. De esto se va a tratar de seguida, pero antes será conveniente hacerse cargo de la posibilidad que enuncia Gavel (53), de desechar la interpretación toponímica de Vizcaya, que queda expuesta, y de admitir en el nombre del antiguo Señorío la presencia de un elemento relacionado con las palabras “vasco y euskara” que hubiese dado origen a “uiskara” o forma parecida, con lo que en cierto modo se coloca del lado de Arana-Goiri, fundando esta presunción en el hecho de que en España en general, durante la Edad Moderna, y parte de la Edad Media, “vizcaíno” era cualquier vasco, y “Vizcaya” todo el país donde se hablaba el vascuence.

Esto último no es rigurosamente exacto, porque, como luego se verá, por “Vizcaya” y por “vizcaínos”, se tuvo a tierras y gentes que no fueron vascos, y no siempre se designó como “Vizcaya” a todas las comarcas en que era la usual la lengua vernácula, que también fueron conocidas como “Navarra” y como “Alava”; y aún parece que el nombre de “Guipúzcoa” tuvo la amplitud de aplicación suficiente para abarcar a las regiones vascas en un verso de Camoens, inserto en el trabajo de M. Robert Ricart, Profesor de la Universidad de París, publicado en este BOLETIN (54) y en el que los lectores han podido aprender muy interesantes esclarecimientos del tema de que aquí se trata (55).

Hubo un tiempo en que se apodó como navarro a todo vasco, por parte de los aragoneses y levantinos, a juzgar por la muy grande

(51) *Corografía de Guipúzcoa*, por el R. P. Manuel de Larramendi.—Barcelona, 1882, pp. 15 y sig.

(52) «...El principal intento que el año 1575 me movió a hacer una tabla y delineación desta Provincia de guipuzcoa fué (muy Ilustre señor) El ver que siendo los hechos particulares de V.S. tantos y tan notables y En el sitio nombre costumbres y asta el Lenguage tan diferente del Señorío de Vizcaya todas las Naciones olvidándose del nombre de guipuzcoa tratan della debajo del de Vizcaya por qué viendo En esta descripción Evidencia Clara la distincion no confundirán de oy mas lo que toca diferente es entressí...»

Fragmento del Título Primero, inserto en el folio 11, de un libro manuscrito, del Archivo Provincial de Guipúzcoa.

(53) *Eléments de Phonétique Basque*.—(Forma este volumen de 542 páginas el t. XII de la RIEV). Págs. 305-306.

(54) *Les Basques de l'Espagne et le Portugal*.—*Notes de lecture*.—BOL. DE LA R. SOC. VASC. DE AMIGOS DEL PAÍS, Año V, Cuad. 3.º, 1949, páginas 297-308.

(55) También Gárate aporta algunas noticias útiles en el aspecto que a mí me interesa en *Evolución del concepto territorial de Vizcaya*. (BOL. DE LA R. SOC. VASC. DE AMIGOS DEL PAÍS, Año VII, Cuad. 4.º, 1951, pp. 527-530).



simpleza que por proceder así les atribuye el P. Larramendi, quien se subleva contra el hecho de que el nombre de Guipúzcoa quedase eclipsado por los de otras tierras hermanas más afortunadas que alcanzaron gran resonancia con los suyos (56). No era de Aragón, ni catalán, ni valenciano el célebre cosmógrafo Pedro Medina, sino nacido en Sevilla, a fines del siglo XVI; y en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* al retratar, elogiosamente por cierto, al navarro, lo hace comprendiendo en esta palabra a todos los vascos (57), lo mismo que quienes durante las luchas civiles corrientemente decían: “Jaungoikoa de los navarros y Dios de los castellanos”.

En cuanto a Alava, hay un texto que acredita que su nombre trascendió de los límites actuales de esta provincia. Es el de la *Crónica de Alfonso el Sabio*, que dice así: “Después, estas campañas fueron se tendiendo por las tierras e poblaron toda España, e a las tierras que poblavan ponienles nombres dessi mismos, assi cuemo los alauos que poblaron aquella tierra que agora llaman Alava, que es desde el río Ebro fasta la gran mar de Bayona...” (58). Garribay (59), Oyenart (60), Moret (61), Llorente (62), la Academia de la Historia (63) y en nuestros días Balparda (64), sostienen que Alava tuvo en la alta Edad Media una mayor extensión que la que al presente abarca e impuso su nombre a Guipúzcoa y Vizcaya. Lاندazuri (65) y Labayru (66), son opuestos a ese dictamen, que en el primer aspecto, o sea, en el que afecta al ámbito jurisdiccional de Alava no es oportuno tratar aquí; en lo referente a la amplitud que

(56) *Loc. cit.*

(57) Vid. Herrero García, *loc. cit.*, p. 569.

(58) *Primera Crónica General. Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio*, pág. 6.

(59) *Los XL Libros del Compendio historial*, por Esteban de Garribay. Anvers, 1571, t. I, p. 532.

(60) *Noticia de las dos Vasconias*, p. 110.

(61) *Anales del Reino de Navarra*, t. IX, lib. III, cap. I, p. 203.

(62) *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*, t. I, capítulo XVI, 2, p. 145

(63) *Diccionario Geográfico-Histórico*, Madrid, t. I art. *Alava*. La Academia de la Historia asigna a Alava desde los primeros tiempos de la Reconquista «casi los mismos límites que al presente», pero admite que «su nombre se extendió antiguamente a significar también esas dos regiones —Guipúzcoa y Vizcaya— así como en nuestros días el nombre de Vizcaya vulgarmente se aplica a dichas tres provincias».

(64) *Op. cit.*, t. I, p. 182.

(65) *Historia civil de Alava*. Publicación de la Diputación de Alava. Tomo I, Vitoria, 1926, pp. 16-24.

(66) *Op. cit.*, t. II, lib. I, cap. IX



lograra la denominación, basta ahora con la transcripción que queda hecha de la crónica del Rey Sabio.

Será prudente pensar que con la palabra "Vizcaya" ocurrió lo que con la de "Navarra"; que en un principio denotó, según Yanguas y Miranda, al Valle de Yerri, de donde se extendió el nombre a los pueblos y valles de Allín, Mañeru, Goñi, Amescoa, Guesalaz y Pamplona (67). Campion admite la posibilidad de que hubiese variadas Navarras, como hay varias Vizcayas, pero reconoce lo difícil que es la determinación de cuál de aquellas fué la favorecida para designar al Reino de los vascones (68); y a falta de datos cumplidos, se limita a suponer que la "antigua Navarra" estuvo situada en la meridional de Estella (69) y sostiene que en tiempo de los escritores carlovingios llevaban el nombre de navarros los moradores de la tierra desde Pamplona hasta las fronteras de los ríos Aragón y Ebro; pero que cuando se escribió la *Guía del Codex Calixtinus*, se comprendía bajo aquella denominación a todos los habitantes cispirenaicos del Reino, reservándose el apelativo de vasco para los de Ultrapuertos (70).

Se quiere decir con esto que por allí ocurrió lo que Carmelo de Echegaray presume que sucedió en Vizcaya al igual de lo que pasó en muchos otros parajes y naciones, con la notable particularidad de que este nombre alcanzó una difusión mucho mayor que el de Navarra, no precisamente en el aspecto político, sino en el uso de las gentes que tuvieron por vizcaínos, no sólo a todos los vascos, sino a otros muchos que no lo eran, según lo revelan numerosos testimonios de los que sólo se han de exponer algunos.

En la *Geografía del País Vasco-Navarro*, se publican varios mapas y planos que son muy interesantes en el particular de que se trata. La carta náutica italiana de la Península Ibérica, hecha en mil cuatrocientos noventa y siete y publicada en su *Periplus* por el hombre de ciencia y explorador sueco barón Nils Erico Nordenskiöld, representa a *Biscallia* como una región muy extensa que comparte con *Galitia* todo el litoral y penetra por el interior en comarcas aragonesas y castellanas (71).

Abraham Oertel, Ortels, o Wortels, mejor conocido por su ape-

(67) *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*. Tomo II (Pamplona, 1840), ant. Navarra, p. 467.

(68) *Nabarra en su vida histórica*, Tomo I de Navarra de la *Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 405.

(69) *Op. cit.*, p. 406.

(70) *La canción de Roldán*, en *Euskariana* (5.ª serie. Volumen 3.º) Pamplona, 1915, p. 18.

(71) *Tomo País Vasco-Navarro*, en la *Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 657.



lido latinizado *Ortellius* (1527-1598) y llamado el Ptolomeo del siglo XVI, pone por límite oriental de Vizcaya el río Deva, pero sólo en su desembocadura y muy poco más al interior hasta Astigarribia, que queda adscrito al Señorío; el resto de la cuenca de aquél y Eloorrio, aparecen adjudicados a Guipúzcoa. El límite occidental rebasa a Santander, y a un lugar que figura como Santa Justa; debe referirse a Santa Juliana o sea a Santillana del Mar. Comprende *Bizcaia* por el S. a Alava, que no se nombra, con la excepción de Laguardia y Lancugo (Lanciego) que son de Navarra, y la Puebla de la Barca, de Castilla; por el SE. figuran en esta última región Puente Larrá y Valdegobia (72). Y un autor alemán del siglo XVII, extiende le costa vizcaína entre los cabos Machichaco y Peñas (73).

En el tomo *Guipúzcoa* de la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, se insertan los planos del Puerto de Pasajes (p. 290), de San Sebastián (p. 568) y dos de Fuenterrabía (págs. 742 y 752), levantados en el primer tercio del siglo XVIII, por el célebre cosmógrafo francés Nicolas de Fer; en todos ellos se sitúa a los citados lugares en la "Province de Biscaye"; de San Sebastián se dice que es del "Pays de Guipuscoa" en la "Province de Biscaye", y de Fuenterrabía que depende de la "Province de Biscaye", en el "Pays de Guipuscoa". Es de este mismo Fer una carta trazada en 1707, que incluye en la costa de Vizcaya "Mont Santona, Pointe de Questo y Pointe de S. Andero" (74).

En el mapa hecho en el siglo XVII, por Jaillot, aparecen Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, agrupadas bajo el rótulo común de *Principauté de Biscaye*. Vizcaya propiamente dicha, comprende algunos pueblos alaveses, como Lusciandro (Luyando), Morrio (Amurrio), Oquendo, Espejo y otros (75).

Pocos habrá que hayan aventajado al cronista del viaje del noble Señor bohemio Rosmithal (1446) en extender los límites de Vizcaya a confines que se adentraron mucho por Castilla, ya que los coloca a dos millas de la ciudad de Burgos (76). Exageró bastante

(72) Tomo *País Vasco-Navarro*, en la *Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 661.

(73) Tomo *Vizcaya*, en la *Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 11.

(74) La peña de Santofña, el Cabo Quejo y el de Santander. (¿Será el Cabo Mayor?).

(75) Vid. Tomo *País Vasco-Navarro*, de la *Geogr. Gen. del País Vasco-Navarro*, p. 669.

(76) Vid. Telesforo de Aranzadi. *Viajeros rencorosos y ratones de biblioteca o los bascos en el siglo R.*—*Rev. Euskal-Erria*, t. XLIX, p. 99.—Recoge el autor el texto que transcribe del Barón de Rosmithal de *Viajes por España de Jorge Eingham, del barón León de Rosmithal de Blatna, de Francisco Guicchiardini y de Andrés Navajero. Traducidos, anotados y con*



quien tal dijo, pero no hay duda de que Rosmithal atravesó lugares, que aunque diseminados y sin contacto entre sí, y enclavados en la merindad de Castilla la Vieja, vivían entonces acogidos al Fuero de Vizcaya (77).

Arnold von Harff, el caballero alemán que partió de Colonia, donde residía, en 1496, y no regresó hasta 1499, después de visitar Roma, el convento de Santa Catalina en el Monte Sinaí, la tumba de Santo Tomás, Jerusalén, Santiago de Compostela y el Monte Saint-Michel, atravesó el País Vasco, del Norte al Sur, de un extremo a otro del Reino de Navarra, en su viaje a Galicia, y del Sur al Norte, a su regreso por Alava, Guipúzcoa y Labourd, hasta Bayona. Von Harff emplea la forma *Pascaieh* para designar a Vasconia, en lo que Gavel advierte una contaminación ejercida por la palabra *basque* o uno de sus equivalentes románicos sobre la de *Biscaïen*. El peregrino renano usa de aquélla en diversas ocasiones, de las que interesan dos: afirma que después del paso de la *gave* de Olorón, cerca de Sauveterre, comienza el País Vasco, lo que no es cierto, pues hace falta salvar el río Saison en Guinathe para penetrar en aquél, lo mismo ahora que en las postrimerías del siglo XV; y atribuye al túnel de San Adrián, en los límites de Alava y Guipúzcoa, una condición fronteriza que no le convenía por ninguno de los conceptos que enuncia von Harff; *Pascaïen* es, en este caso, Guipúzcoa. Von Harff no pisó Vizcaya (78). Tetzl en su relato de viaje afirma, con referencia a tierras indudablemente guipuzcoanas, que "allí había un pueblo malvado y asesino llamado Biskein" (79). En el *Itinerario de Senlis* se llama a Villafranca de Oria, *Villefranc en Bisquaye*, para distinguir esta localidad de las de *Villefranc en Cas-*

*una introducción*, por don Antonio María Fabié, de la Academia de la Historia.—Madrid, 1879.

(77) De ello se han ocupado Areitio (*Algunos Pueblos de Castilla que tenían el Fuero de Vizcaya*, en el libro *Homenaje a don Carmelo de Echegaray*, San Sebastián, 1928, pp. 611-659) y Escarzaga (*Avellaneda y la Junta General de las Encartaciones*.—Bilbao, 1927, pp. 143 y sig.).

(78) La obra de von Harff se mantuvo inédita hasta 1860, en que el Dr. von Grooté dió a la imprenta, en Colonia, una edición muy cuidada. Fué Gavel quien publicó la parte del libro del peregrino alemán referente a Vasconia, en la Revista *Gure Herria*, de Bayona (1922, pp. 382-390, 450-463 y 579-588), ilustrándola con notas que, como suyas, son magistrales. Y yo mismo me ocupé de lo que el caballero germano observó por las tierras vascas en una extensa comunicación leída en la «Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne», en los primeros días del año 1943, con el título: *Le Pays Basque à la fin du XV<sup>e</sup> siècle, vu par un pèlerin allemand. Notes en marge de l'itinéraire du chevalier Arnold von Harff*. Hoy tendría que corregir algunos errores en que en aquella ocasión incurrí.

(79) Vid. Justo Gárate, *Euskaria a mediados del siglo xv*. Rev. *Yakintza*, 1933, página 369.



*tille* (Villafranca-Montes de Oca) y *Villefranc en Galice* (Villafranca del Bierzo) (80).

Se puede establecer, como norma general, que este nombre absorbe a los de Alava y Guipúzcoa; en ocasiones se extiende hasta Navarra el fenómeno anotado, pero por lo común la recia personalidad del antiguo Reino Pirenaico mantiene su independencia, aun en este aspecto; sin embargo, San Francisco Javier decía del euskera, su idioma nativo, "la mia lengua vizcaína", y se llamó vizcaíno al roncalés Pedro Navarro, aunque hay que tener presente, en cuanto a éste, que fué discutida su naturaleza. Asegura, y con razón, don Fermín de Sojo, que a muchos canteros trasmeranos se les asignó naturaleza vizcaína (81).

Pero no fué esta costumbre de englobar a todos los vascos bajo el apellido común de vizcaínos, exclusiva de las gentes de habla castellana, con sus grandes escritores clásicos a la cabeza (82), sino también de las de otros países. Como dice Carolina Michaelis de Vasconcellos "no velho Portugal, o conjunto dos países vascongados era Biscaia..." (83). En la reseña bibliográfica que de *Les Goïgs a Catalunya* de don Juan Bautista Batle, escribe don Angel de Apraiz, incluye estos versos del siglo XVII alusivos a la patria de San Ignacio de Loyola:

De noble tronch Viscái  
foreu la flor de Loyola (84).

Hugo Kunike, al tratar de la "couvade", mencionan a Biscaya y Bearn, incluyendo en aquella denominación a todo el País Vasco (85). En la relación del viaje del Cardenal Bonello, hecha por Venturino, se refiere que en Vitoria la gente del pueblo hablaba el vizcaíno o vasco, "que es un idioma extraordinariamente difícil de apren-

(80) Vid. Luis Vázquez de Parga. José María Lacarra, Juan Uría Riu. *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Tomo III, p. 139 y p. 140. Madrid, 1949.

(81) *Los Maestros Canteros de Trasmiera*, Madrid, 1935, p. 37.

(82) En lo que a los países americanos se refiere basta, para no citar más casos, con el del *Colegio de las vizcaínas*, de Méjico. Vid. *Le collège de las Vizcaínas à México*, por Carlos Dorcazberro de Garágorri. RIEV. t. XX, páginas 516-528.

(83) *Elementos bascos en Portugal*. RIEV. t. X. p. 188.

(84) RIEV, t. XVI, p. 237.

(85) *Das sogenannte "Männerkindbett"*, en *Zeitschr. f. Ethnol.* 43 1911. página 347. Vid. Schuchardt, *La couvade chez les Basques*, RIEV, t. VI, página 284.

(86) Vid. G. Schurhammer. *Ein Bericht über das Baskenland im Jahre 1572*. RIEV, t. XVII, p. 238.



der" (86); se pone el límite de la jurisdicción española en el Bidasoa, añadiendo que "los españoles quisieran que Vizcaya fuese hasta Bayona" (87), y en contradicción aparente, al menos, con estas palabras, se fija en Bayona el término de Vizcaya y el comienzo de la Gascuña (88).

La absorción de que antes hablamos es, a veces, absoluta, de modo que sólo suena el nombre de Vizcaya, quedando anónimas las regiones que, en rigor son extrañas al Señorío; esto ocurre, como ya se ha advertido, en el mapa de Ortellius, que no cita a Alava, y en el libro de Enrique Swinburne, escritor inglés (1752-1803), titulado *Travels through Spain in the years 1775 and 1776* (London MDCCLXXIX), en que expone el autor que Alava es una de las divisiones del Señorío, que dice haber recorrido hasta la frontera de la "provincia de Labourd" sin nombrar para nada a Guipúzcoa. En cambio, en *El viajero francés* del abate Delaporte se afirma que Vizcaya comprende a Guipúzcoa y Alava (89). Adolfo de Bourgoing incluye en el Señorío de Vizcaya a Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (90), y aun cuando Venturino no cita a Alava y a Guipúzcoa, cuando se refiere a los territorios de estas dos provincias, las nombra, juntamente con Vizcaya, al decir cómo se llama en ellas al tocado de las mujeres, que le llama la atención (91).

Y la práctica de considerar como vizcaínos a todos los vascos debió de ejercer alguna influencia, aun entre los naturales del País a quienes en rigor no convenía aquel apelativo. Así lo revela un curioso documento que la diligencia de don Eufrasio de Munárriz ha exhumado y que es una *Relación verdadera que trata de lastimoso suceso y desgracia que sucedió en la villa de San Sebastián de Vizcaya, Puerto de Mar, en este año de 1630*; la catástrofe a que se alude es un gran incendio y el autor de la *Relación*, Juan de Neira, "natural de la misma villa" (92).

Hay una ocasión en que el nombre de Vizcaya, como denotador del territorio que abarca el País Vasco, sin incluir a Navarra, tuvo carácter oficial. Fué cuando Napoleón I creó por decreto firmado en las Tullerías el 8 de febrero de 1810, los Gobiernos de Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya. Comprendía éste al Señorío y a Gui-

(87) Schurhammer, *op. cit.*, p. 284.

(87) Schurhammer, *op. cit.*, p. 285.

(89) *El viajero francés* (1755) por el Abate Delaporte. (Traducido por «Martín de Angulozar»), RIEV, t. XIX, p. 397.

(90) *España. Recuerdos de 1823 y de 1833*. (Traducción de «Martín de Angulozar»), RIEV, t. XXII, p. 220.

(91) Schurhammer, *op. cit.*, p. 286.

(92) Vid. Eufrasio de Munárriz. *Documentos curiosos. Incendio de San Sebastián en 1630*. Rev. *Euskalerraren alde*, t. XX, p. 350.



púzcoa y Alava y fué mandado por el Barón de Thouvenot, quien residió en San Sebastián hasta 1811, en que se trasladó a Vitoria.

Y por cierto que la divisa y el sello de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, establecidos en el artículo XXXVIII de sus Estatutos de 1776, lograron, aunque de modo efímero, un rango superior al de su primitivo destino, y fueron usados oficialmente como representación gráfica de ese Gobierno que ejerció el Barón de Thouvenot. Fué el inolvidable don Telesforo de Aranzadi, quien me comunicó amablemente que tenía en su poder el título profesional de un antepasado suyo, que hubo de ser examinado y aprobado en 1810. Avalora ese documento un sello de papel en relieve, pegado, con las tres manos enlazadas y encima de ellas, una banda ondeada con el lema *Irurac-bat* y alrededor *Gouvernement de Biscaye*. El visto y toma de razón están extendidos en San Sebastián a 11 de enero de 1811.

Y no se crea que los límites de esa amplia Vizcaya de ciertos geógrafos, viajeros y literatos, a que venimos refiriéndonos, coincidían con los del País Vasco de España, en su contacto con el de Francia; avanzaban por éste y aun lo rebasaban, en el Larousse de 1860, que tiene por vizcaínos a los pescadores de Capbreton. “Desde aquí —desde Bayona— comienzan los montes y es la Biscaya Francesa”, se dice en el Diario de viaje del venerable Fray Francisco Bel (93), Madoz califica de “erudito vizcaíno” al suletino Chao (94); en el texto de la *Memoire fournie par les negotians de Saint-Jean-de-Luz et Ciboure au syndic general du pays le mois de mars 1710* se afirma que el país del Labort, comúnmente llamado el País de los Vascos, es “una porción de la antigua Cantabria, comprendida en la Vizcaya” (95); se dice “Biscaye française” y “Biscaye” del Labourd en un libro del P. Prat en que se refiere el apostolado del P. Coton para disipar las creencias atribuidas a los vascos a comienzos del siglo XVII, y que dieron motivo a las feroces persecuciones de Pierre de Lancre (96); en el nuevo *Diccionario latino español etimológico* de don Raimundo Miguel, (Madrid, 1867), en la palabra *Fanum* templo, lugar sagrado, se citan entre otros ejemplos de uso de esa voz, estos dos: *Fanum Sancti Joanni Luicii*

(93) Vid. Fray José María de Elizondo. *Paso por tierras vascas del Venerable Mártir Fray Francisco Bel* (1590-1643), *Franciscano inglés*. RIEV, t. XIV, página 23.

(94) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XII, art. *Navarra*, p. 96, 1.ª col. Madrid, 1849.

(95) Nota (7) de «Martín de Anguiozar» (Ramón de Berraondo) a la traducción del trabajo del Abate Delaporte antes citado. RIEV, t. XIX, p. 398.

(96) Prat. *Recherches historiques sur la Compagnie de Jesus en France, au temps du P. Coton*, t. II, pp. 513-516.



o *Luisium*, San Juan de Luz, ciudad de Vizcaya... *Fanum Sancti Sebastiani*, San Sebastián, ciudad y puerto de mar de Vizcaya; y Azkue, en el art. *Bizkaya* de su *Diccionario vasco-español-francés*, se expresa así (97): "Con frecuencia se ha usado de este nombre para designar todo el país vasco. En la obrita titulada *Oratio Dominica in diversas fere omnium gentium linguas versa* dice su editor en el Prefacio: *Cantabricam secundam, sive stylo incolarum, sancti Johannis de Luz in provincia nuncupata Labour in Biscaya oriundus conscripsit...*". El mismo Pierre d'Urte llama a Lapurdi "province de Labour, dans la Cantabrie française ditte vulgairement pais de basque ou Bizcaye". Todo esto contradice la afirmación de Humboldt según la que en Francia se designa a los vascos franceses y españoles con dos nombres diferentes: *basques* y *biscayens* (98).

Vizcaya, que tal extensión tuvo en el uso común, arraigó también en la toponimia y en la onomástica extrañas al País Vasco. Ese nombre, a más de denotar al Golfo así llamado, fué apellido español que llevó, entre otros, un benedictino de fines del siglo XV, y principios del XVI; *Biscaia* se denomina una Sierra del Estado de Río de Janeiro, en el Brasil, y *Biscaya*, una cordillera que arranca de los Andes Ecuatorianos. Vizcaya se nombran un lugar del Ayuntamiento de Láncara y otro del de Sober, ambos de la provincia de Lugo. *Nueva Vizcaya* es una provincia del Archipiélago Filipino, y se distinguió hasta 1823 con este apelativo a una parte de Méjico, donde hoy se extienden los Estados de Durango y Chihuahua, y *Nueva Vizcaya* fué la actual República del Uruguay para el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, que así la señaló. *Vizcainos* son un municipio de la provincia de Burgos y diversos lugares de América. *Vizcaino* es apellido español y *Biscaino*, italiano, que fué el de Bartolomé, pintor del siglo XVII. Y por *Biscayne-bay* es conocida una ensenada de la costa de Florida en los Estados Unidos del Norte de América.

(97) Bilbao, 1905, t. I, p. 175, cols. 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

(98) G. de Humboldt. *Los Vascos o Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco en primavera del año 1801*. (Traducción de T. de Aranzadi). RIEV, t. XIV, p. 376, nota del autor. Jean Serre (*Epistre de la venue de la royne Allenor au royaume de France et du recouvremét de messieurs les Dauphin et duc dorleans...* Núm. 845 de *Essai d'une bibliographie de Bayonne et de ses environs* (1530-1930), Bayonne, 1935, p. 292), llama *Biscarra-des* a las jóvenes vascas; «sans daute *Biscaitarrae*», anota M. Barbe.